



Seminario de Formación a Distancia Desarrollo Humano de las Migraciones

El presente seminario de formación a distancia es una iniciativa del Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (IPMA - UNTREF) y de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (CLATE). Cuenta con el apoyo e impulso de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y el auspicio del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FoPeCap), el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), y la Unión Latinoamericana de Técnicos Rurales y Agrarios (ULTERA).

Destinatarios/os

El seminario está dirigido a trabajadoras y trabajadores comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional (CCT Dec. 214/2006) cuyas misiones y funciones se vinculan, de manera directa o indirecta, a las políticas de migración y asilo.

En ese sentido, fue pensado como una contribución a la formación de los trabajadores y trabajadoras del sector público del Estado Nacional que tienen contacto directo con la población migrante, desde distintas áreas y reparticiones vinculadas a la temática migratoria, sea mediante control fronterizo, registro y documentación de personas, gestión de trámites de trabajo y residencia, la validación y acreditación en temas educativos, facilitación de acceso a los servicios de justicia, salud, educación, asistencia al Poder Judicial en materia de seguridad y/o penitenciaria, de evaluación e implementación de reglamentaciones vinculadas a migrantes, entre otras.

Objetivos

- Brindar elementos para la comprensión y reflexión en torno al fenómeno migratorio a nivel mundial y regional.
- Analizar el fenómeno de las migraciones desde una perspectiva histórica y social.
- Visibilizar las problemáticas asociadas a las políticas migratorias y su impacto en lo relativo los derechos humanos de los migrantes.
- Colaborar en la difusión y divulgación de los aspectos que involucran a una política migratoria basada en el respeto de los derechos humanos de los migrantes.
- Fomentar una mirada hacia el migrante que reconozca su condición de sujeto de derechos y de actor social proactivo en la comunidad de recepción.
- Promover la discusión y el debate en torno a las políticas públicas en materia migratoria.



Estructura del seminario

El seminario estará estructurado en tono a los siguientes ejes temáticos:

- Introducción a las migraciones internacionales.
- Políticas migratorias internacionales.
- Inserción laboral de los/las trabajadores/as migrantes en el contexto internacional y regional.
- Derechos humanos y legislación migratoria.
- Gestión de las migraciones internacionales.
- Mujeres migrantes.

Modalidad y metodología de trabajo

El seminario se cursará en la modalidad a distancia, a través del campus virtual de la CLATE (<https://campus.clate.org/>).

Las clases serán mayoritariamente asincrónicas, de manera que las/los participantes no necesitarán estar conectados en simultáneo con las/los docentes para el dictado de las mismas. La excepción será el webinar final, que requerirá conexión en simultáneo, en un día y horario en particular que se informará durante la cursada.

Para el abordaje de los temas señalados se pondrá a disposición de los participantes:

- Clases audiovisuales.
- Material de lectura de elaboración propia.
- Actividades: herramientas de autoevaluación y foros de debate.
- Bibliografía y material complementario sobre la temática seleccionado especialmente.

Los participantes deberán contar con conexión a Internet para realizar las actividades de autoevaluación y participar en los foros, así como también para participar del webinar final. No obstante, todas las herramientas disponibles (videos, material de lectura, desgrabaciones y material complementario) podrán descargarse en los dispositivos personales de las/los participantes para consultarse y aprovecharse sin necesidad de conexión.

Durante toda la cursada las/los participantes contarán con la tutoría, apoyo y evaluación de un/a docente, que los acompañará durante el proceso.

Aprobación y certificación

Las actividades propuestas deberán aprobarse con un mínimo de 6 puntos cada una (en una escala de 1 a 10) y deberá haberse completado satisfactoriamente al menos el 80% de las mismas. Asimismo deberá entregarse y aprobarse un trabajo final individual.



Las/los participantes tendrán la posibilidad de recuperar/rehacer las actividades y el trabajo solicitado en caso de no alcanzar las condiciones de aprobación en primera instancia.

Quienes cumplan con las condiciones de aprobación recibirán un certificado expedido por IPMA-UNTREF en conjunto con CLATE, ATE y el resto de las instituciones convocantes.

Cada trabajadora y/o trabajador que haya finalizado el seminario y obtenido su certificado de aprobación podrá presentarse en el departamento de Recursos Humanos al que reporta y solicitar los créditos correspondientes.

Desde el área de acreditación de INAP se reconocerán 70 créditos a quienes aprueben el seminario.

Duración

El curso se desarrollará del 20 de julio 2020 al 18 de diciembre del 2020.

Demandará un total de 70 horas de cursada.

Informes e inscripción

La inscripción finaliza el **15 de julio** y se realiza exclusivamente completando un formulario on line en https://bit.ly/form_INAP luego de lo cual se deberá enviar un correo a Formar2020@jefatura.gob.ar con la documentación solicitada.

Para mayor información sobre el dictado del seminario, modalidad y contenidos, las/los aspirantes podrán escribir a investigación@clate.org